**EPU SUIZA 2017**

**6 al 17 de noviembre de 2017**

**Para resaltar**

Colombia saluda a la delegación Suiza y agradece la presentación de su informe y se congratula por los avances para atender las recomendaciones de 2012, a la vez que se permite resaltar:

1.- La ratificacion de las Convenciones sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como la de la proteccion de todas las personas contra las desapariciones forzadas, entre otros instrumentos.

2.- La presentación de un anteproyecto de Ley tendiente a establecer una institución nacional independiente de derechos humanos, siguiendo los principios de Paris.

**Recomendar**

Colombia se permite recomendar a Suiza:

1.- Redoblar esfuerzos en todos los cantones para evitar la discriminación por motivos de raza, procedencia y orientación sexual e identidad de género.

2.- Aunque Suiza elevó la edad mínima de responsabilidad penal de los niños de los 7 a los 10 años de edad, se insta a continuar con los esfuerzos para que la edad mínima sea llevada a un nivel aceptable según los estándares internacionales.

3. Seguir combatiendo todas las formas de violencia contra las mujeres y los niños, asì como fortalecer la atención especializada para las víctimas

Deseamos muchos éxitos a Suiza en el desarrollo de este ejercicio.